

RIO GALLEGOS, 09 ABR. 2001

VISTO:

El Expediente N° 13907/00 de la Unidad académica Río Gallegos, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del proyecto de investigación: "PROYECTO INTEGRAL DE ESTUDIO SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL EN SANTA CRUZ";

Que el citado proyecto ha sido evaluado en forma favorable en las distintas instancias previstas;

Que se trata de una investigación que aportará conocimiento en el estudio de los bienes culturales de esta región austral del país;

Que la conformación interdisciplinaria del equipo de investigación tiende a superar las dificultades de una de las áreas de investigación con escaso desarrollo dentro de la Unidad Académica;

Que el mismo estará dirigido por la Lic. Flavia Carballo Marina e integrado por los docentes, Silvana Espinosa, Marcelo Cufre, Elida Luque y la alumna Leyla Cecuk;

Que a fs. 125/126 obra Despacho N° 22/01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual recomienda aprobar el Proyecto de referencia;

Que puesto a consideración en acto plenario es aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

**EI CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "PROYECTO INTEGRAL DE ESTUDIO SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL EN SANTA CRUZ", dirigido por la Lic. Flavia Carballo Marina, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que en el proyecto de referencia participarán como integrantes los docentes; Silvana Espinosa, Marcelo Cufre, Elida Luque y la alumna Leyla Cecuk.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON: Secretaria de Investigación, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA


Prof. DORA LOPEZ
Docena
UNPA - UARG

ACUERDO

N°

139